

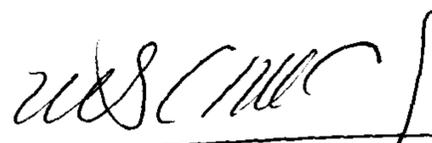
C.P.A. TOMAS CHANG

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de

JUANPA, Juan Pablo Garcia Miranda S.A.:

1. He auditado el balance general adjunto de JUANPA, Juan Pablo Garcia Miranda S.A. (una compañía anónima ecuatoriana) al 31 de diciembre del 2000, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría.
2. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para mi opinión.
3. No pude presenciar el conteo físico de los inventarios al 31 de diciembre del 2000, ya que mi contratación fue posterior a esa fecha por lo cual no estoy en posibilidades de opinar sobre dichos inventarios, y tampoco pudo ser probada su razonabilidad mediante otros procedimientos de auditoría.
4. En mi opinión, excepto por lo manifestado en el párrafo anterior, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de JUANPA, Juan Pablo Garcia Miranda S.A. al 31 de diciembre del 2000, y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, de acuerdo a lo descrito en la Nota 3 a los estados financieros adjuntos.
5. En la Nota 2 adjunta, se describen las condiciones económicas imperantes en el país y las medidas adoptadas por las autoridades durante el año 2000 para reemplazar la unidad monetaria y convertir la contabilidad a dólares estadounidenses. La nota también explica que, debido a que no se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional y su eventual incidencia en la posición económica y financiera de la Compañía, los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias que allí se describen.



Tomás Chang

Registro Profesional N° 12825
Registro SC-RNAE N° 032

Guayaquil, Ecuador
30 de junio del 2003

JUANPA , Juan pablo Garcia Miranda S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en Dólares Estadounidenses)

ACTIVO

CORRIENTE:

Efectivo bancos	372
Cuentas por cobrar	29
Inventarios	43,546
Gastos pagados por anticipado	22
Total del activo corriente	<u>43,969</u>

PROPIEDADES Y EQUIPOS 401,256

OTROS ACTIVOS 167,372
612,597

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO NO CORRIENTE:

CUENTAS POR PAGAR ALARGO PLAZO 366,891

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social -60,000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$0.04 cada una totalmente pagadas	2,400
Reserva de capital	215,827
Utilidades no apropiadas	42,879
Perdida del ejercicio	(15,400)
Total del patrimonio de los accionistas	<u>245,706</u>
	<u>612,597</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este balance general.

JUANPA, Juan Pablo Garcia Miranda S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en Dólares Estadounidenses)

Gasto por depreciaciones de Propiedades y equipos	<u>15,400</u>
---	---------------

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

JUANPA, Juan Pablo Garcia Miranda S.A.

ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en Dólares Estadounidenses)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Utilidades no apropiadas</u>	<u>Perdida del ejercicio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 1999	1,200	-	32,815	-
Más (menos) transacciones durante el año-				
Ajustes al 31 de marzo del 2000 por el índice corrector de brecha entre inflación y devaluación del Sucre según lo requerido por la NEC 17	-	215,827	10,064	-
Perdida del ejercicio	-	-	-	(15,400)
Saldos al 31 de diciembre del 2000	<u>1,200</u>	<u>215,827</u>	<u>42,879</u>	<u>(15,400)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

JUANPA, Juan Pablo Garcia Miranda S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en Dólares Estadounidenses)

RECURSOS GENERADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Perdida del ejercicio	(15,400)
Ajustes para conciliar la perdida del ejercicio con los recursos utilizados en actividades de operación-	
Depreciación de propiedades y equipos	15,400
Cambios netos en activos y pasivos-	
Disminución en cuentas por cobrar	87
Aumento en inventarios	(43,351)
Disminución en gastos pagados por anticipado	180
Aumento en otros activos	52,954
Aumento en cuentas por pagar a largo plazo	55,758
Total de recursos generados en actividades de operación	<u>65,628</u>
RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Adiciones en equipos	<u>(65,293)</u>
Total de recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(65,293)</u>
Aumento neto en bancos	335
EFECTIVO EN BANCOS:	
Saldo al inicio del año	<u>37</u>
Saldo al final del año	<u><u>372</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

JUANPA, Juan Pablo Garcia Miranda S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresadas en Dólares Estadounidenses)

1. OPERACIONES:

La Compañía fue constituida el 17 de octubre de 1990 como Corporación Estrella del oeste S.A. CORESTRO, con el objeto principal de dedicarse a la explotación agraria y pecuaria especialmente de banano y otras frutas y la comercialización interna y externa de sus propios productos como los de terceros. Mediante escritura pública otorgada el 24 de enero de 1996 se cambia su denominación y objeto social a JUANPA, Juan Pablo Garcia Miranda S.A. con el objeto social de dedicarse a mantener laboratorios de investigación, centros e instituciones para la enseñanza, estudio, capacitación, entrenamiento y evaluación en el campo de la agricultura, floricultura, avícola, piscicultura, frutas tropicales y subtropicales, bioacuáticos, et casi como las actividades agropecuarias en todas sus fases así como su comercialización.

2. CRISIS ECONOMICA EN EL ECUADOR:

A partir del año 1998, Ecuador atraviesa un período de continua crisis económica, caracterizado entre otros, por altas tasas de inflación y devaluación del Sucre, reducción de su actividad económica, iliquidez de sus mercados financieros, accesos restringidos a las líneas internacionales de crédito. Con fecha 13 de marzo del 2000 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador, mediante el cual principalmente se estableció un nuevo sistema monetario para el Ecuador adoptando el dólar norteamericano como nueva moneda funcional, y posteriormente reemplazando los Sucres del mercado por Dólares de E.U.A. a una tasa de S/.25.000 por US\$1. Debido a este nuevo modelo económico las autoridades establecieron que previo a la conversión de la contabilidad a dólares, las empresas deben ajustar el valor de sus activos y pasivos no monetarios y el patrimonio para reflejar los efectos causados por la inflación y devaluación del Sucre con respecto al dólar estadounidense hasta el 31 de marzo del 2000; las regulaciones vigentes con respecto a todo este proceso fueron publicados a través de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización".

Aunque no es posible determinar el efecto futuro de la crisis económica en los estados financieros de la Compañía, la situación económica general del país genera incertidumbres que podrían afectar las operaciones futuras. La salida de la crisis económica depende de las medidas que adopte el Gobierno Ecuatoriano tendientes a la recuperación económica, las cuales están fuera del control de la Compañía, por lo que la resolución definitiva de este problema no puede ser determinado en la actualidad. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de esta incertidumbre. Los efectos correspondientes a la situación antes mencionada, serán expuestos en los estados financieros, cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

(a) Base de Presentación-

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado para inventarios, Propiedades y equipos y patrimonio de acuerdo con los puntos de ajuste de conversión a dólares estadounidenses establecidos en la NEC N° 17, según se describe más adelante.

Debido al cambio en la unidad monetaria que se describe en la Nota 2, los estados financieros adjuntos expresados en dólares estadounidenses no son comparables con los estados financieros del ejercicio anterior, expresados en sucres. Por este motivo, la Compañía no cuenta con y no presenta en los estados financieros la información comparativa del ejercicio anterior según lo requerido por la NEC N° 1.

(b) Ajustes y conversión a dólares estadounidenses-

Las cuentas de la Compañía, fueron llevadas en Sucres hasta el 31 de marzo del 2000, han sido ajustadas y convertidas a dólares estadounidenses mediante las pautas establecidas en la NEC N° 17 – “Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización”.

Dicha norma establece los siguientes procedimientos de ajuste y conversión:

- Ajuste por inflación de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio (excepto la reexpresión monetaria) al 31 de marzo del 2000.
- Reexpresión de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio (excepto la reexpresión monetaria) mediante la aplicación de un índice especial de corrección de brecha entre la inflación y devaluación del Sucre con respecto al dólar estadounidense acumulada entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen de cada partida en el caso de ser posterior y el 31 de marzo del 2000.
- Reducción de valor de los activos no monetarios, determinados mediante los procedimientos arriba descritos, a los valores de mercado o de recuperación, en el caso de ser estos inferiores.
- Conversión a dólares estadounidenses de los saldos ajustados en la forma arriba indicada y de las demás cuentas del activo, pasivo y patrimonio y de resultados del período terminado en dicha fecha; la conversión se efectuó a una tasa de cambio de S/.25.000 = US\$1, establecida oficialmente.

Las contrapartidas de los ajustes mencionados en el párrafo anterior son imputados a la cuenta reexpresión monetaria del patrimonio cuando estos corresponden a la conversión del efecto de brecha entre inflación y devaluación acumulada hasta el 31 de diciembre de 1999, y a la cuenta resultado por exposición a la inflación(REI) del estado de resultados, cuando se trata de ajuste por inflación y reexpresión por corrección de brecha entre inflación y devaluación atribuible a los primeros tres meses del año 2000. Cabe señalar que el efecto de estos ajustes que afectaron la cuenta de resultados por exposición a la inflación (REI) fue reclasificada a activos diferidos por disposición de la administración ya que la Compañía durante este año no presento operación

Debido a que, según lo establecido en la NEC N° 17 la contabilidad en dólares se inició con base en la conversión de los saldos en sucres al 31 de marzo del 2000, ajustados en la forma arriba indicada, la contabilidad no proporciona equivalentes en dólares para todos los saldos (en sucres) al inicio del ejercicio de las cuentas del activo, pasivo y patrimonio ni para los movimientos registrados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000. Por este motivo, para fines de información en los estados de cambios en el patrimonio y de cambios en la situación financiera, la Compañía asignó equivalentes estimados en dólares a los referidos saldos iniciales y a los movimientos del período expuesto en dichos estados, calculados a la tasa de cambio de S/.25.000 por US\$1.

(c) Inventarios-

Los inventarios se presentan al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC N° 17, según corresponda para repuestos y materiales utilizando el costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. Los inventarios antes mencionados no exceden el valor de mercado.

(d) Propiedades y equipos-

El edificio, muebles y enseres así como el vehículo están registrados al costo de adquisición o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC N° 17, según corresponda menos la depreciación acumulada.

Las mejoras y renovaciones mayores se cargan a las cuentas de propiedades y equipos, mientras que los reemplazos, reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos, se cargan a gastos cuando se incurren. Los valores contables originales y los correspondientes ajustes como las depreciaciones acumuladas se eliminan de las cuentas al retirarse propiedades y equipos. La utilidad o pérdida por retiros se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

(e) Reserva de capital-

La NEC N° 17 establece que los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas capital y reservas deben imputarse inicialmente a la cuenta reserva por revalorización del patrimonio para su posterior transferencia, junto con el saldo de la cuenta reexpresión monetaria a la cuenta reserva de capital. Los ajustes determinados en la conversión a dólares fueron directamente registrados contra la Cuenta Reserva de capital.

4. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2000, los inventarios consistían en:

Insumos	2,039
Herramientas y repuestos	1,484
Inventarios en proceso	40,023
	<u>43,546</u>

5. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

El saldo de equipos al 31 de diciembre del 2000 y el movimiento por el año terminado en esa fecha fue el siguiente:

	<u>Saldos al</u> <u>31-12-99</u>	<u>Adiciones</u> <u>y/o (retiros),</u> <u>netos</u>	<u>Efectos por</u> <u>aplicación</u> <u>de NEC 17</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-12-00</u>	<u>(*)</u>
Terreno	40,870	-	58,405	99,275	
Edificio	52,513	-	73,702	126,215	5%
Instalaciones	4,873	2,320	4,862	12,055	10%
Maquinaria y equipos	61,783	15,645	76,099	153,527	10%
Vehículo	2,971	-	4,293	7,264	20%
Muebles y enseres	4,281	-	6,186	10,467	10%
Plantaciones	50,477	47,328	19,182	116,987	
	<u>217,768</u>	<u>65,293</u>	<u>242,729</u>	<u>525,790</u>	
Menos- Depreciación acumulada	41,025	15,400	68,109	124,534	
	<u>176,743</u>	<u>49,893</u>	<u>174,620</u>	<u>401,256</u>	

6. OTROS ACTIVOS:

Al 31 de diciembre del 200, las cuentas de otros activos consistían en:

Gastos pre-operacionales	72,529
Resultado por exposición a la inflación (REI)	94,843
	<u>167,372</u>

7. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2000, las cuentas por pagar consistían en:

Cuentas por pagar Jorge Garcia Torres	309,397
Cuentas por pagar Sumesa S.A.	57,122
Otras	372
	<u>366,891</u>

8. RESERVA LEGAL:

La Ley requiere que se transfiera a reserva legal por lo menos del 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre del 2000 los estados financieros de la Compañía no presentan ninguna constitución de reserva por este concepto.

9. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2000 y la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de junio del 2003) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.